



TARIFAS CON ENTRADA EN VIGOR 1 DE ENERO DE 2026 DE LA LOCALIDAD DE LA ALBUERA

TARIFA	AÑO 2025	IPC	AÑO 2026
CUOTA FIJA	2,0838	2,90%	2,1442
1º BLOQUE MÍNIMO 25 M3	13,4703	2,90%	13,8609
2º BLOQUE DE 26 A 50 M3	0,9996	2,90%	1,0286
3º BLOQUE MÁS DE 50 M3	1,3406	2,90%	1,3795

Se consignará un mínimo de 25 m3 trimestrales.

A ESTA TARIFA SE LE APLICARÁ EL I.V.A. QUE SE ENCUENTRE EN VIGOR